

Quito abril 18, del 2019

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DEBE Y HABER SERCONTRI S.A.  
Presente.

Cumpliendo con la ley de compañías presento ante ustedes el informe del ejercicio fiscal del año 2018.

Este año seguimos en la reorganización de la empresa, como lo refleja el incremento en los ingresos. El resultado del año declarado incluye ingresos por Auditorías Externas, y arroja una utilidad de \$ 520.47

Propongo realizar nuevamente la aplicación en la Superintendencia de Compañías para obtener el registro como Auditores Externos.

Agradeciendo la confianza de los socios, y en espera de seguir mejorando me suscribo

Atentamente



Beatriz Mantilla  
Gerente